



VICOSA
Seguridad Privada

**VIGILANCIA INDUSTRIAL
COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)
Correspondientes al ejercicio terminado
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.

ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	<u>Página</u>
Estado de Situación Financiera.....	1
Estado de Resultados del Periodo y Otro Resultado Integral.....	3
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	4
Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo.....	5
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	7
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1.1 Nombre de la entidad.....	7
1.2 RUC de la entidad.....	7
1.3 Domicilio de la entidad.....	7
1.4 Forma legal de la entidad.....	7
1.5 País de incorporación.....	7
1.6 Historia, desarrollo y objeto social.....	7
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.....	8
1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie.....	8
1.9 Socios y propietarios.....	8
1.10 Representante Legal.....	8
1.11 Personal clave.....	9
1.12 Período contable.....	9
1.13 Situación económica del país.....	9
2. IMPORTANCIA RELATIVA.....	9
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.....	9
4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	10
4.1 Bases de presentación.....	10
4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2017.....	10
4.3 Moneda funcional y de presentación.....	15
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	15
4.5 Efectivo.....	15
4.6 Activos financieros.....	16
4.7 Gastos pagados por anticipado.....	17
4.8 Activos por impuestos corrientes.....	17
4.9 Propiedad, planta y equipo.....	18
4.10 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.....	20
4.11 Obligaciones con instituciones financieras.....	20
4.12 Beneficios a los empleados.....	20
4.13 Impuestos.....	21
4.14 Capital social.....	22
4.15 Ingresos de actividades ordinarias.....	22



4.16	Costo de ventas.....	22
4.17	Gastos de administración, ventas, otros y financieros.....	23
4.18	Medio ambiente.....	23
4.19	Estado de Flujo de Efectivo.....	23
4.20	Cambios en políticas y estimaciones contables.....	23
5.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	23
6.	CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	25
7.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	27
7.1	Vida útil y deterioro de activos.....	27
7.2	Provisiones por litigios y contingencias legales.....	27
7.3	Valor justo de activos y pasivos.....	28
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	29
8.	EFFECTIVO.....	29
9.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	29
10.	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.....	29
11.	INVENTARIOS.....	30
12.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	30
13.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	30
14.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	31
15.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	34
16.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	34
17.	PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	34
18.	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	34
19.	OTROS PASIVOS CORRIENTES.....	34
20.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	35
21.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	36
22.	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	38
23.	CAPITAL.....	39
24.	RESERVAS.....	39
25.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	39
26.	RESULTADOS ACUMULADOS.....	39
27.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	40
28.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.....	40
29.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	41
30.	GASTOS FINANCIEROS.....	41
31.	OTROS INGRESOS.....	42
32.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	42
33.	SALDOS INICIALES.....	42
34.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	43
35.	ASPECTOS TRIBUTARIOS.....	43
36.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	44
37.	CONTINGENTES.....	44
38.	SANCIONES.....	45
39.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	45
40.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	45



Abreviaturas:

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera

NIC: Norma Internacional de Contabilidad

USD: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

IR: Impuesto a la Renta.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.



VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	Nota 8	71.353,74	22.187,10
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	Nota 9	870.536,70	571.312,84
Documentos y cuentas por cobrar relacionados	Nota 32	54.916,81	9,90
Otras cuentas por cobrar		17.098,74	13.986,23
(-) Provisión cuentas incobrables	Nota 10	(62.516,26)	(57.131,28)
Otros activos no financieros	Nota 36	458.073,79	4.368,14
Inventarios	Nota 11	18.675,04	19.069,04
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 12	60.874,47	88.120,98
Activos por impuestos corrientes	Nota 13	179.335,14	276.141,31
Total Activo corriente		1.668.348,17	938.064,26
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 14	1.920.738,26	1.394.041,19
Otras inversiones		95.861,50	-
Total Activo no corriente		2.016.599,76	1.394.041,19
TOTAL ACTIVO		3.684.947,93	2.332.105,45
<i>Suman y pasan:</i>		3.684.947,93	2.332.105,45

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,			
Suman y vienen:		3.684.947,93	2.332.105,45
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	Nota 15	68.219,16	5.246,30
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 16	629.056,39	197.451,81
Provisiones por beneficios a los empleados	Nota 17	684.639,08	419.111,44
Pasivos por impuestos corrientes	Nota 18	82.413,33	23.468,97
Cuentas por pagar relacionadas	Nota 32	481.889,55	152.481,15
Anticipos de clientes		9.520,00	-
Otros pasivos corrientes	Nota 19	59.742,44	24.936,58
Total Pasivo corriente		2.015.479,95	822.696,25
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 20	1.327.706,68	1.363.864,17
Pasivo por impuesto diferido	Nota 22	277.217,70	-
Total Pasivo no corriente		1.604.924,38	1.363.864,17
TOTAL PASIVO		3.620.404,33	2.186.560,42
PATRIMONIO			
Capital	Nota 23	44.000,00	44.000,00
Reservas	Nota 24	33.610,61	33.610,61
Otros resultados integrales	Nota 25	1.019.092,70	518.569,83
Resultados acumulados	Nota 26	(1.032.159,71)	(450.635,41)
Total patrimonio		64.543,60	145.545,03
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.684.947,93	2.332.105,45


Fredy Fonseca Pastor
Gerente General


Inés Puga Gómez
Contadora General

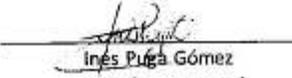
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 27	5.408.790,46	5.625.073,80
(-) COSTO POR SERVICIOS	Nota 28	5.018.535,25	5.112.938,48
Margen bruto		390.255,21	512.135,32
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 29	886.461,06	875.895,34
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES	Nota 18	-	-
Resultado en operaciones		(496.205,85)	(363.760,02)
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 30	9.318,80	13.309,94
OTROS INGRESOS	Nota 31	72.241,94	113.955,77
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(433.282,71)	(263.114,19)
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 21	21.802,22	43.161,37
Efecto impuestos diferidos	Nota 22	277.217,70	-
		299.019,92	43.161,37
RESULTADO DEL EJERCICIO		(732.302,63)	(306.275,56)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no se reclasificarán al resultado:			
Superávit valoración de propiedad, planta y equipo	Nota 25	460.105,66	-
Planes de beneficios definidos	Nota 25	40.417,21	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(231.779,76)	(306.275,56)


Freddy Fonseca Pastor
Gerente General


Inés Puga Gómez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Otros resultados integrales				Resultados acumulados			Total Patrimonio neto	
	Capital pagado	Reserva Legal	Supervivir valoración de propiedad, planta y equipo	Ganancia o pérdida anual	Total otros resultados integrales	Resultados acumulados primera adopción	Pérdidas acumuladas		Total Resultados acumulados
Saldos a Diciembre 31, de 2015	44.000,00	33.610,61	147.573,69	370.996,14	518.569,83	309.656,48	(471.997,85)	(162.341,37)	433.839,07
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	17.981,52	17.981,52	17.981,52
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	(306.275,56)	(306.275,56)	(306.275,56)
Saldos a Diciembre 31, de 2016	44.000,00	33.610,61	147.573,69	370.996,14	518.569,83	309.656,48	(760.291,89)	(450.635,41)	145.545,03
Ajustes de años anteriores	-	-	460.105,66	40.417,21	500.522,87	-	150.778,33	150.778,33	150.778,33
Resultado integral total del año	-	-	607.679,35	411.413,35	1.019.092,70	309.656,48	(1.341.816,19)	(1.032.159,71)	(231.779,76)
Saldos a Diciembre 31, de 2017	44.000,00	33.610,61	607.679,35	411.413,35	1.019.092,70	309.656,48	(1.341.816,19)	(1.032.159,71)	64.543,60

Fredi Fonseca Pastor
Gerente General

Inés Puga Gómez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

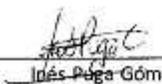
Estados Financieros



VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	5.064.179,69	6.415.778,93
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5.261.794,26)	(6.409.843,74)
Intereses pagados	(9.318,80)	36.040,08
Otros entradas (salidas) de efectivo	72.241,94	113.955,77
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(134.691,43)	155.931,04
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Ventas de propiedad, planta y equipo	61.745,62	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(162.886,61)	(60.528,78)
Efectivo pagado por la compra de inversiones no corrientes	(95.861,50)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	40.976,88
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(197.002,49)	(19.551,90)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado) por préstamos	431.604,58	(79.018,13)
Dividendos pagados	-	17.981,52
Otros entradas (salidas) de efectivo	(50.744,02)	(88.447,70)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	380.860,56	(149.484,31)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	49.166,64	(13.105,17)
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	22.187,10	35.292,27
Al final del año	71.353,74	22.187,10


Freddy Fonseca Pastor
-Gerente General


Inés Puga Gómez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016
(PÉRDIDA) NETA	(732.302,63)	(306.275,56)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Ajuste por gasto depreciación y amortización	98.419,61	92.588,86
Ajuste por gasto por deterioro	5.384,98	(8.698,56)
Ajuste por gasto en provisiones	55.003,74	58.087,33
Ajuste por gasto por impuesto a las ganancias	299.019,92	43.161,37
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	364.126,00	(136.629,33)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar clientes	(354.130,77)	790.715,03
Disminución (Aumento) en otras cuentas por cobrar	(3.112,51)	456.896,95
Disminución en anticipo a proveedores	27.246,51	35.710,46
Disminución (Aumento) en inventarios	394,00	18.265,76
(Aumento) en otros activos corrientes	(655.919,40)	(55.367,13)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar comerciales	62.972,86	(519.520,79)
(Disminución) en otras cuentas por pagar	58.944,36	(70.746,20)
(Disminución) Aumento en beneficios a empleados	265.527,64	(183.001,56)
Incremento en anticipos de clientes	9.520,00	-
(Disminución) en otros pasivos	364.214,26	(59.255,59)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(134.691,43)	155.931,04


Fredy Fonseca Pastor
Gerente General


Inés Puga Gómez
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad.

VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad.

1790102602001

1.3 Domicilio de la entidad.

San Francisco N39-145 y Av. América, Provincia Pichincha, Cantón Quito.

1.4 Forma legal de la entidad.

Responsabilidad Limitada.

1.5 País de incorporación.

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social.

El objeto social de la Compañía es la realización de actividades complementarias en vigilancia y seguridad privada, en la prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales, jurídicas y bienes.

VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública el 22 de noviembre de 1972, en la ciudad de Quito Ecuador. Con fecha 18 de noviembre de 2008 fue inscrita en el Registro Mercantil.

El plazo de duración de la Compañía es de 80 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Vigilancia y Seguridad privada, publicada en el registro oficial N° 130 del 22 de julio del 2003, en su artículo séptimo "Las compañías de vigilancia y seguridad privada se constituirán bajo la especie de compañía de responsabilidad limitada de acuerdo a la Ley de Compañías y la presente Ley"; en tal virtud, la Gerencia de la empresa cambió su denominación.



1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.

- Capital suscrito.- USD 44.000,00.
- Capital pagado.- USD 44.000,00.

1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie.

- Número de participaciones.- 44.000
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- USD 1.

1.9 Socios y propietarios.

Las participaciones de VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA. están distribuidas de la siguiente manera:

Socios	No. Participaciones	Participación
Caputi Delgado Teresa Carlota	1.760,00	4,00%
Hidalgo Basantes Hilda Marina	6.204,00	14,10%
León Rivas Andrea Soraya	1.000,00	2,27%
León Rivas Juan Fernando	1.000,00	2,27%
Rivas Félix Alfonso Efraín	17.556,00	39,90%
Rivas Hidalgo Hilda Soraya	6.760,00	15,36%
Rivas Hidalgo Raúl Efraín	4.000,00	9,09%
Rodríguez Caputi Brenda Vanessa	440,00	1,00%
Rodríguez Caputi Gary Stalin	1.320,00	3,00%
Rodríguez Caputi Gina Soraya	440,00	1,00%
Rodríguez Vaca Luis Arturo	3.520,00	8,00%
	44.000,00	100,00%

El control de la Compañía es ejercido por la Gerencia General.

1.10 Representante Legal.

La Junta General de Socios de VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA., celebrada el 23 de mayo de 2017, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el periodo de 2 años al Sr. Freddy Antonio Fonseca Pastor; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de junio de 2017.



1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Rivas Hidalgo Hilda Soraya	Presidente
Fonseca Pastor Fredi Antonio	Gerente General
Puga Gómez Inés Guadalupe	Contadora General

1.12 Período contable.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1.13 Situación económica del país-

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.



Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2017.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	"Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
NIC 7	Modificación "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
NIC 12	Modificación "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9	"Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15	"Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22	"Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16	"Arrendamientos"	1 de enero de 2019
NIIF 2	Enmienda "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018



Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	"Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
NIIF 4	Enmienda "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28	"Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40	"Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
NIC 28	Enmienda "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIFF 23	"Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades". (*)

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo". (*)

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias". (*)

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.



NIIF 9, "Instrumentos financieros". (*)

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes". (*)

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". (*)

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.



NIIF 16 "Arrendamientos". (*)

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones". (*)

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros". (*)

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.



Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". (*)

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 "Propiedades de Inversión". (*)

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". (*)

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.



CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas". (*)

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 "Contratos de Seguros". (*)

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

(*) La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.



En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

4.6 Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:**- Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

- b) **Otras cuentas por cobrar.**- Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

- c) **Provisión cuentas incobrables y deterioro.**- La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.



El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

4.7 Gastos pagados por anticipado.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado. Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.



Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.9 Propiedad, planta y equipo.

Se denomina mobiliario y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial del mobiliario y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.



Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Los montos de anticipos más significativos pagados a los proveedores de mobiliario y equipo son activados por la Compañía como construcciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las pérdidas y ganancias por la venta del mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Edificios	20 años	-
Muebles y enseres	10 años	*
Equipo de vigilancia y radio	10 años	*
Equipo de monitoreo	10 años	*
Equipo de computación y software	3 años	*
Vehículos	5 y 8 años	*

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del periodo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento del mobiliario y equipo.



La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica.

Al final de cada periodo contable se revisa el importe en libros del mobiliario y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

4.10 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas. Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

4.11 Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.12 Beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes: En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.



Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.14 Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

4.15 Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de bienes
- Prestación de servicios

4.16 Costo de ventas.

El costo de producción y/o venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la construcción de los proyectos inmobiliarios de la empresa.



4.17 Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

4.18 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

4.19 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.



La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 8) y otras cuentas por cobrar no relacionadas (Nota 10), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es alta debido a que la base de clientes es corta; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corrientes entre 1 y 12 meses	No corriente mas de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas,	68.219,16	-
Cuentas y documentos por pagar y otras relacionadas	481.889,55	-
	550.108,71	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas,	5.246,30	-
Cuentas y documentos por pagar y otras relacionadas	152.481,15	-
	157.727,45	-



El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Total pasivos	3.620.404,33	2.186.560,42
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	71.353,74	22.187,10
Total deuda neta	3.549.050,59	2.164.373,32
Total patrimonio neto	64.543,60	145.545,03
Índice de deuda - patrimonio neto	54,99	14,87

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.
- Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.
- Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

6. CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

ESPACIO EN BLANCO



	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medidos al valor razonable:								
Efectivo	71,353,74	-	71,353,74	-	22,187,10	22,187,10	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	870,536,70	-	870,536,70	-	571,312,84	571,312,84	-	-
Total activos financieros	941,890,44	941,890,44	941,890,44	941,890,44	593,499,94	593,499,94	941,890,44	941,890,44
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	68,219,16	-	68,219,16	-	5,246,30	5,246,30	-	-
Cuentas por pagar proveedores relacionados	481,889,55	-	481,889,55	-	152,481,15	152,481,15	-	-
Total pasivos financieros	550,108,71	550,108,71	550,108,71	550,108,71	157,727,45	157,727,45	550,108,71	550,108,71
Instrumentos financieros netos	1,491,999,15	1,491,999,15	1,491,999,15	1,491,999,15	751,227,39	751,227,39	1,491,999,15	1,491,999,15



7. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

7.1 Vida útil y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en mobiliario y equipos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo.

Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente.

La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

7.2 Provisiones por litigios y contingencias legales.

La Compañía no mantiene causas legales de diversa índole por lo que no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que ellas podrían tener sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de la Compañía es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar



7.3 Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

ESPACIO EN BLANCO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Caja	1,950.00	1,640.00
Bancos (1)	69,403.74	20,547.10
	71,353.74	22,187.10

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricción y de libre disposición.

El efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo método directo.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Clientes	870.536,70	571.312,84

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Por vencer	554.539,88	175.381,89
Hasta 90 días	102.232,59	130.127,80
Hasta 180 días	16.088,11	12.206,91
Hasta 360 días	32.078,34	35.919,27
Más de 360 días	165.597,78	217.676,97
	870.536,70	571.312,84

10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

La Compañía estableció la provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar, algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.



El movimiento de la provisión para deterioro del valor de las cuentas por cobrar, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	(57,131.28)	(65,829.84)
Provisión del año	(5,384.98)	-
Reversión	-	8,698.56
Saldo final	(62,516.26)	(57,131.28)

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Inventarios prendas Quito	9,103.27	7,487.54
Inventarios prendas Guayaquil	8,005.50	9,671.50
Inventarios prendas Cuenca	1,566.27	1,910.00
	18,675.04	19,069.04

12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Seguros pagados por anticipado	15,424.55	-
Anticipos	844.72	29,417.82
Otros anticipos entregados	44,605.20	58,703.16
	60,874.47	88,120.98

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	106,433.23	95,949.34
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) (Nota 21)	72,901.91	180,191.97
	179,335.14	276,141.31



14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Propiedades, planta y equipo, neto:		
Terrenos	452.260,07	240.000,00
Edificios	1.108.870,78	592.752,29
Instalaciones	1.342,40	9,40
Muebles y enseres	22.366,17	24.583,15
Equipo de computación	9.784,10	9.068,94
Vehículos	140.387,05	122.860,63
Armas y equipo de servicio	182.931,96	118.665,94
Software	861,03	216,43
Equipo de oficina	1.934,70	5.111,47
Adecuaciones	-	280.772,94
	1.920.738,26	1.394.041,19

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Propiedades, planta y equipo, costo:		
Terrenos	452.260,07	240.000,00
Edificios	1.108.870,78	697.468,08
Instalaciones	1.342,40	872,40
Muebles y enseres	44.018,18	42.974,01
Equipo de computación	90.138,56	79.918,64
Vehículos	396.059,15	386.294,25
Armas y equipo de servicio	462.632,90	383.422,90
Software	50.279,44	50.279,44
Equipo de oficina	10.056,14	9.624,14
Adecuaciones	-	300.114,29
	2.615.657,62	2.190.968,15

ESPACIO EN BLANCO



Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada:		
Edificios	-	(104.715,79)
Instalaciones	-	(863,00)
Muebles y enseres	(21.652,01)	(18.390,86)
Equipo de computación	(80.354,46)	(70.849,70)
Vehículos	(255.672,10)	(263.433,62)
Armas y equipo de servicio	(279.700,94)	(264.756,96)
Software	(49.418,41)	(50.063,01)
Equipo de oficina	(8.121,44)	(4.512,67)
Adecuaciones	-	(19.341,35)
	(694.919,36)	(796.926,96)

ESPACIO EN BLANCO



Los movimientos del mobiliario y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipo de computación	Veículos	Armas y equipo de servicio	Software	Equipo de oficina	Adquisiciones	Total
Año terminado en diciembre 31, 2017:											
Saldo inicial	340,000.00	592,752.29	9.40	24,583.15	9,088.94	122,880.63	118,665.94	216.43	5,111.47	280,772.94	1,394,041.39
Adiciones	-	-	470.00	1,044.17	10,216.92	71,230.52	79,520.00	-	452.00	-	161,896.61
Avellto	212,280.07	516,118.49	-	-	-	-	-	-	-	-	728,378.56
Ventas y bajas	-	-	7,216.64	82.28	(3,324.82)	(9,588.99)	8,965.74	2,113.73	(3,340.37)	(288,272.50)	(265,148.69)
Transferencias	-	-	(1,342.48)	-	-	-	1,342.40	-	-	-	-
Gasto depreciación	-	-	(5,011.44)	(3,343.43)	(6,173.94)	(44,076.11)	(25,552.12)	(1,469.13)	(268.44)	(12,520.04)	(98,419.61)
Saldo final	652,280.07	1,108,870.78	1,342.40	22,366.17	9,784.10	140,307.65	182,931.96	861.00	1,934.10	0.00	1,920,738.26
Año terminado en diciembre 31, 2016:											
Saldo inicial	340,000.00	621,824.75	9.40	21,915.70	12,073.38	151,341.76	117,772.56	2,343.19	2,517.56	238,268.02	1,467,078.12
Adiciones	-	-	3,040.65	5,346.09	41,365.28	25,438.60	19,795.77	-	2,970.73	-	201,591.06
Ventas y bajas	-	(29,127.46)	-	-	-	(34,043.31)	(16,733.65)	(3,815.54)	(311.22)	-	(82,042.16)
Gasto depreciación	-	-	(3,040.65)	(6,676.34)	(40,069.72)	(28,854.42)	(2,126.76)	(311.22)	-	(17,511.46)	(92,588.82)
Saldo final	340,000.00	592,752.29	9.40	24,583.15	9,968.94	122,880.63	118,665.94	216.43	5,111.47	280,772.94	1,394,041.39

ESPACIO EN BLANCO



15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Proveedores locales Quito	67.928,15	5.246,30
Ayudas económicas por pagar	291,01	-
	68.219,16	5.246,30

16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde principalmente a sobregiros bancarios ocasionado por el giro de cheques por un valor de US\$ 629.056,39 y US\$ 197.451,81; respectivamente.

17. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Con el IESS	123,195.77	79,357.01
Por beneficios de ley a empleados	561,443.31	339,754.43
	684,639.08	419,111.44

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Impuesto a las ganancias por pagar {1}	-	-
Impuesto a la renta empleados	95.27	176.27
IVA por pagar	79,054.22	20,070.46
IVA retenido	1,706.87	1,478.97
Retención en la fuente IR	1,556.97	1,743.27
	82,413.33	23,468.97

{1} El movimiento del impuesto a las ganancias se puede ver en la Nota 21.

19. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a otras cuentas por pagar por capacitación de guardias, reembolsos, retenciones judiciales, comisariato, asociación y convenios con empleados.



20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Jubilación patronal	(1)	1,108,302.74	1,123,745.63
Otros beneficios no corrientes	(2)	219,403.94	240,118.54
		1,327,706.68	1,363,864.17

- (1) **Jubilación patronal.** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	1,123,745.63	1,374,231.27
Costo laboral por servicios actuales	130,254.03	136,675.99
Costo financiero	53,338.79	40,032.22
Pérdida actuarial reconocida en OBD	(95,832.04)	(276,279.44)
(Beneficios pagados)	(31,148.32)	(14,026.58)
Efecto reducción liquidaciones anticipadas	(72,055.35)	(136,887.83)
Saldo final	1,108,302.74	1,123,745.63



- (2) **Bonificación por desahucio.**- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	240,118.54	378,527.31
Costo laboral por servicios actuales	9,150.61	8,949.15
Costo financiero	11,338.02	9,317.80
Pérdida actuarial reconocida en OBD	7,071.53	(82,254.66)
(Beneficios pagados)	(48,274.76)	(74,421.06)
Saldo final	219,403.94	240,118.54

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa de descuento	5.70%	4.20%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	2.80%	3.50%
Tasa de incremento de pensiones	2.80%	3.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible. Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus Socios conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto. Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.



Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior. El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta. La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Resultado antes de impuesto a la renta		
y participación a trabajadores	(732.302,64)	(443.740,92)
(-) 15% Participación a trabajadores	-	-
(=) Resultado antes de impuesto a la renta	(732.302,64)	(443.740,92)
(-) Ingresos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	214.979,66	165.189,57
(+/-) Otras partidas conciliatorias	-	-
(=) Base imponible	-	-
(-) Pérdida tributaria	(517.322,98)	(278.551,35)
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
(=) Impuesto a la renta calculado	-	-
Anticipo calculado	36.337,04	43.161,37
(-) Rebaja del anticipo (1)	(14.534,82)	-
Anticipo determinado	21.802,22	43.161,37
(=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	21.802,22	43.161,37



- (1) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 500.000.

60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 1.000.000.

40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$1000.000,01 o más.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

22. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, y 2016 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2017	2016
Pasivos por impuestos diferidos		
Propiedades, equipo y vehículos	(277.217,70)	-
	(277.217,70)	-
Diciembre 31,	2017	2016
Impuestos diferido neto		
Activos por impuestos diferidos	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	(277.217,70)	-
	(277.217,70)	-



Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, y 2016 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2017	2016
Gasto impuesto a la renta del año		
Impuesto a la renta corriente	21.802,22	35.764,34
Efecto impuestos diferidos	277.217,70	-
	299.019,92	35.764,34

23. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está constituida por 44.000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de USD 1 dólar cada una.

24. RESERVAS.

Reserva legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre de 2016, no se procedió con la apropiación de la reserva legal.

25. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de los componentes de otro resultado integral incluyen:

- Cambios en el superávit de revaluación de acuerdo a NIC 16 de Propiedades, Planta y Equipo.
- Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos de acuerdo a NIC 19 Beneficios a empleados. (Ver Nota 19).

26. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF.- El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Ganancias acumuladas: Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.



27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Seguridad física Quito	3,331,478.95	2,767,759.33
Seguridad física Guayaquil	1,865,612.31	2,329,493.24
Servicios por facturar Guayaquil	158,163.55	53,316.49
Seguridad física Cuenca	47,724.96	473,724.29
Seguridad electrónica Cuenca	5,810.69	780.45
	5,408,790.46	5,625,073.80

28. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Corresponde a todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias, entre los principales rubros constan:

Diciembre 31,	2017	2016
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	3.199.715,83	3.243.303,67
Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	668.164,52	679.839,21
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	590.192,48	604.897,23
Mantenimiento y reparaciones	154.623,42	157.116,42
Gasto planes de beneficios a empleados	128.623,30	143.948,09
Depreciaciones:	45.772,33	45.112,73
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	48.387,19	44.230,58
Transporte	33.412,61	51.729,26
Combustibles	33.126,72	35.944,43
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	31.785,75	20.556,82
Otros gastos	27.979,32	36.222,59
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	24.076,48	16.687,70
Gastos de gestión	20.888,86	25.387,17
Arrendamiento operativo	10.427,05	3.543,95
Gastos de viaje	1.079,39	909,13
Impuestos, contribuciones y otros	280,00	3.509,50
	5.018.535,25	5.112.938,48



29. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	272.641,24	254.543,17
Otros gastos	198.744,22	53.351,86
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	105.617,76	131.684,10
Arrendamiento operativo	59.265,85	56.991,20
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	50.857,72	45.796,96
Beneficios sociales e indemnizaciones	43.896,67	58.262,64
Depreciaciones:	45.013,08	47.476,13
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	38.213,06	51.866,62
Mantenimiento y reparaciones	16.959,53	21.328,44
Impuestos, contribuciones y otros	16.452,28	23.314,84
Promoción y publicidad	8.214,52	11.150,23
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	8.173,54	12.162,09
Combustibles	7.535,08	7.092,54
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	5.725,04	18.056,15
Gasto deterioro:	5.384,98	-
Gastos de viaje	3.089,00	6.622,69
Gasto planes de beneficios a empleados	677,49	4.605,49
Comisiones	-	71.590,19
	886.461,06	875.895,34

30. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Gastos bancarios	5.015,44	5.089,23
Intereses	2.813,82	5.825,49
Impuestos	1.267,29	762,86
Certificación de cheques	198,74	912,72
Comisiones	23,51	-
Chequeras	-	719,64
	9.318,80	13.309,94



31. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Otros ingresos	54,167.03	84,209.28
Utilidad/pérdida en venta activos fijos	13,537.79	29,746.49
Intereses de terceros	4,537.12	-
	72,241.94	113,955.77

32. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Documentos y cuentas por cobrar relacionados		
Herederos Rivas Felix Alfonso Efrain	54.916,81	-
Savir	-	9,90
	54.916,81	9,90

Diciembre 31,	2017	2016
Cuentas por pagar relacionadas		
Dra. Soraya Rivas	90.848,92	-
Savir (Compras)	119.271,44	75.617,96
Savir (Créditos)	271.769,19	76.863,19
	481.889,55	152.481,15

Diciembre 31,	2017	2016
Compras		
Savir	45.519,48	46.115,61

33. SALDOS INICIALES.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía reconoció US\$ 150.778,33 en la cuenta patrimonial "Resultados acumulados" producto del reconocimiento de ciertas inversiones en acciones que no estuvieron reconocidas previamente por no disponer de información, este reconocimiento se efectuó con la aprobación de su junta de Socios.

Se han efectuado reclasificaciones en los estados financieros previamente emitidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2016 para facilitar su comparación con los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio de los ejercicios en las que se efectuaron. Un detalle se presenta a continuación:



Diciembre 31,	Saldo nuevo 2016	Reclasificación	Saldo anterior 2016
ACTIVO			
Otras cuentas por cobrar	13.986,23	(472.387,95)	486.374,18
Otros activos no financieros	4.368,14	4.368,14	-
Total Activo corriente	938.064,26	(468.019,81)	1.406.084,07
Total Activo no corriente	1.394.041,19	-	1.394.041,19
TOTAL ACTIVO	2.332.105,45	(468.019,81)	2.800.125,26
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	5.246,30	(543.637,77)	548.884,07
Cuentas por pagar relacionadas	152.481,15	75.617,96	76.863,19
Total Pasivo corriente	822.696,25	(468.019,81)	1.290.716,06
Total Pasivo no corriente	1.363.864,17	-	1.363.864,17
TOTAL PASIVO	2.186.560,42	(468.019,81)	2.654.580,23
PATRIMONIO			
Total patrimonio	145.545,03	-	145.545,03
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.332.105,45	(468.019,81)	2.800.125,26

34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016 no superan el importe acumulado mencionado.

35. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).



- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

36. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde principalmente a garantías entregadas a clientes.

37. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.



38. SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías:** No se han aplicado sanciones a VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- **De otras autoridades administrativas:** No se han aplicado sanciones significativas a VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

39. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Sin embargo y con posterioridad al cierre del balance la compañía está analizando los impactos y políticas aplicarse en el año posterior con respecto a la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 que inicia el 01 de enero de 2018.

40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 19 de abril de 2018 y serán presentados a su Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Fredi Fonseca Pastor
Gerente General



Inés Puga Gómez
Contadora General